



Regresan a las aulas los maestros para preparar el reinicio del curso escolar.

Al iniciar su intervención en la Mesa Redonda, Ena Elsa Velázquez Cobiella, ministra de Educación (Mined), expresó que este organismo elaboró su estrategia de recuperación pos-COVID-19, cumpliendo las indicaciones emitidas por el presidente de la República y el primer ministro.

Teniendo en cuenta que el jueves 18 de junio Cuba entró en la primera fase, excepto La Habana y Matanzas, “los directivos y trabajadores ya se incorporan a las instituciones educativas, laborarán hasta el 18 de julio y disfrutarán el período vacacional del 20 de julio hasta el 22 de agosto”.

Al decir de la titular, el objetivo esencial de esta primera fase es garantizar las condiciones en las instituciones educativas y la preparación de directivos, docentes, educandos, familias y la

comunidad para el reinicio del curso escolar 2019-2020.

¿Qué acciones se aplicarán durante la primera fase?

- Se comprobará la labor realizada por los docentes durante el trabajo a distancia.
- Se continuará dando solución a los problemas de hacinamiento existente en algunos centros, en particular en las escuelas primarias.
- Se atenderán las situaciones que tienen las instituciones educativas para cumplir con las medidas higiénico-sanitarias, en especial para el lavado de las manos, las instalaciones hidrosanitarias y el suministro de agua potable.
- Se diseñará en cada centro la etapa de reinicio y culminación del curso escolar.

Velázquez Cobiella puntualizó que se organizarán los horarios docentes para la consolidación y la ejercitación, los calendarios de las evaluaciones finales de las asignaturas, así como las revalorizaciones y los extraordinarios. Además se trabajará en la constitución de los tribunales para la discusión de los seminarios y los trabajos prácticos integradores y la calificación de las evaluaciones que se realicen.

- Se organizará la culminación de estudios de los estudiantes del último año de las escuelas pedagógicas, en los centros donde realizaron la práctica preprofesional.
- Continúan funcionando los círculos infantiles y se ampliará la apertura de los que se necesitan para dar respuesta a las madres que se incorporen al trabajo. En estos momentos asisten más de 6 600 niños.

“En esos centros se mantendrá el horario de entrada hasta las 9:00 a.m. y de salida a partir de las 3:00 p.m., además se exigirá el cumplimiento de las medidas orientadas por el Ministerio de Salud Pública”.

Proceso de otorgamiento de círculos infantiles

Durante esta primera fase, informó la ministra, se desarrollará el proceso de otorgamiento de círculos infantiles para el segundo año de vida, a los niños nacidos en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio del 2019, y se reiniciará el proceso de adaptación para los que lo interrumpieron y los nuevos ingresos.

- Serán atendidos los niños de la Educación Primaria, cuyas madres se deben incorporar al trabajo, siempre que estas lo soliciten; para ello se determinarán qué seminternados prestarán ese servicio.
- También se recibirán las solicitudes de las madres que laborarán en periodo vacacional y tienen hijos que asisten a los seminternados en este período.

“Esta solicitud se realizará en los centros y cada municipio, en dependencia de la cantidad de niños, definirá los círculos que funcionarán”, acotó.

Preparación para el reinicio del curso 2019-2020

Los docentes intensificarán su preparación para asumir el reinicio del curso escolar 2019-2020 y las adaptaciones curriculares para el siguiente. “Estos cambios están refrendados en resoluciones ministeriales, las que deben ser estudiadas por todos los docentes y directivos”, precisó Velázquez Cobiella.

Las medidas higiénico-sanitarias indicadas se mantendrán: distanciamiento, uso del nasobuco, pasos podálicos, desinfección con hipoclorito, no asistir al centro con afecciones respiratorias, pesquiza diaria y autofocal.

A la vez, la dirección de cada institución educacional organizará el

trabajo de los docentes por grados, ciclos, y asignaturas para evitar aglomeraciones. La guardia obrera se ocupará de garantizar la protección de los centros.

- Los profesores que están en las villas se transportarán para sus provincias de residencia, como estaba previsto, a partir del 15 de julio y su regreso del 21 al 23 de agosto, al llegar no tendrán que hacer cuarentena.
- Se organizarán reuniones con los consejos de escuelas para informarles sobre lo que acontecerá en el reinicio del curso escolar.
- La relación nominal de los estudiantes aprobados para ingresar en las escuelas militares Camilo Cienfuegos, ya está en las provincias y se les comunicará.
- Se realizará la entrega pedagógica a las escuelas militares Camilo Cienfuegos, de los estudiantes que ingresarán a estos centros, así como los que terminaron el preuniversitario y fueron aprobados para cursar la especialidad de ciclo corto ofertada por las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

La ministra subrayó que si se cumplen bien las acciones diseñadas para esta fase, se podrá garantizar un adecuado reinicio del curso escolar 2019-2020.

Segunda fase: Las actividades docentes iniciarán el 1 de septiembre

Más adelante, Velázquez Cobiella dio a conocer que la segunda fase se iniciará el 24 de agosto, luego de finalizado el período vacacional. “En ese momento los trabajadores se incorporarán a los centros y continuarán creando las condiciones para el reinicio del curso 2019-2020”.

Para ello, dijo, se organizarán reuniones con los padres en la última semana de agosto, para informarles sobre la organización del reinicio del período lectivo y culminación del curso escolar, sesiones de actividades docentes, horarios, calendario de evaluaciones finales y proceso de continuidad de estudios.

Anunció que las actividades docentes iniciarán el 1 de septiembre y que cada estudiante lo hará en el mismo año de vida, grado y año, “porque el curso se terminará en esta fase y a partir de aquí tendrá lugar el tránsito correspondiente”.

- Los niños que están en preescolar continúan en el grado (tanto en el círculo como en la primaria) hasta que reinicie el curso 2020-2021.
- Los niños que ingresan al grado preescolar lo harán cuando inicie el curso 2020-2021.
- Entre tanto, está previsto que en el mes de octubre se desarrolle el otorgamiento masivo del círculo infantil, teniendo en cuenta las solicitudes realizadas y las que se produzcan en el mes de septiembre.

“Las boletas de otorgamiento se entregarán a los círculos infantiles. Los directores serán los responsables de mantener informados a los padres beneficiados, para evitar aglomeración en las direcciones municipales de educación”, puntualizó.

Como se ha explicado, la segunda fase contempla el reinicio y culminación del curso escolar 2019-2020, que se extiende hasta el 31 de octubre.

“De tres a cuatro semanas de esta fase se dedicarán a la consolidación de los contenidos desarrollados en las actividades docentes televisivas, así como tres semanas para evaluaciones que incluyen las revalorizaciones y extraordinarios”, detalló la ministra.

A partir del 12 de octubre ocurrirá la entrega pedagógica de un nivel educativo a otro y desde el 19 de octubre la matrícula del nuevo ingreso y los continuantes.

Añadió que las direcciones provinciales de educación organizarán la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso de los centros provinciales y regionales, en los municipios de procedencia de los estudiantes, para evitar el movimiento de alumnos y padres.

“El proceso de continuidad de estudios de los egresados de noveno grado inicia desde la primera semana de septiembre”, sostuvo.

- Semana del 31 de agosto al 5 de septiembre: divulgación del preescalafón y atención a reclamaciones.
- Semana del 7 al 12 de septiembre: publicación del escalafón, el plan de plazas y se desarrolla el llenado de las boletas.

- Semana del 14 al 19 de septiembre: información de los estudiantes aceptados con otorgamiento directo.
- Semana del 21 al 26 septiembre: otorgamiento de las especialidades que tienen carácter municipal.
- Semana del 28 septiembre al 3 de octubre: otorgamiento de plazas a nivel de centro.
- Semana del 5 al 9 de octubre: atención a las reclamaciones.

Los estudiantes que egresan de la secundaria básica con otorgamiento directo al IPVCE, así como los que ya tienen aprobado este grado, se incorporarán cuando inicie el curso 2020-2021 a los centros donde continuarán estudios.

¿Cómo se desarrollará el proceso docente educativo en la segunda fase?

Los niños de la primera infancia, alumnos de primaria y educación especial permanecen en las instituciones de lunes a viernes, mientras los alumnos del resto de los niveles educativos asistirán de la siguiente manera:

Secundaria básica

- Séptimo grado: De lunes a jueves, en la sesión de la mañana.
- Octavo grado: De lunes a jueves, en la sesión de la tarde.
- Noveno grado: Los viernes el día completo.

Preuniversitario

- Décimo grado: Lunes, miércoles y viernes, en la sesión de la tarde.
- Onceno grado: Martes y jueves en la sesión de la tarde, y sábados en la sesión de la mañana.
- Duodécimo grado: De lunes a viernes en la sesión de la mañana.

Los estudiantes de duodécimo grado dispondrán de un mes para prepararse para los exámenes de ingreso con sus profesores, del 1 al 30 de septiembre.

Enseñanza técnica y profesional

Primero y segundo años de técnico medio y primer año de obrero calificado asistirán tres días a la semana a los centros de enseñanza y dos días lo dedicarán a la realización de actividades productivas y de servicios.

Tercer año de técnico medio y segundo año de obrero calificado asistirán a los centros dos días a la semana, los 3 días restantes los dedicarán a las actividades productivas y de servicios.

Educación de jóvenes y adultos

- Los estudiantes de la facultad obrero campesina culminan el semestre en el que están matriculados.
- Los que se preparan para las pruebas de ingreso a la universidad solo asistirán lunes y viernes.
- Se realizará la matrícula al nuevo ingreso.
- Los estudiantes matriculados en la educación obrera campesina, secundaria obrera campesina y escuelas de idiomas iniciarán el curso en esta fase en el mismo semestre en el que se encontraban al momento en que se detuvieron las actividades docentes, el cual culminará en febrero.
- Se aplicará en todas las modalidades la metodología del curso por encuentros alternando dos veces a la semana, a partir del diagnóstico de cada institución.

Formación pedagógica

La ministra de Educación precisó que primero y segundo años se incorporarán a los centros, mientras tercero y cuarto años harán práctica laboral. En cuanto a las graduaciones, todos los niveles educativos las realizarán en la segunda quincena de octubre, a nivel de centro y cumpliendo las medidas higiénico-sanitarias orientadas.

- En el mes de octubre se desarrollará el proceso de evaluación profesoral, que incluirá el período febrero-octubre de 2020.
- En el pago del salario que corresponde a noviembre se otorgará el estímulo por el resultado de la evaluación.

La Organización de Pioneros José Martí (OPJM) y la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM) desarrollarán las actividades previstas:

- Cambio de atributo de los alumnos de tercero que transitan hacia el cuarto grado y campaña 50 Aniversario de la FEEM.
- Proceso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación,

la Ciencia y el Deporte (SNTECD): actividades conmemorativas, movimiento político “Por una Educación de Calidad”, Colectivo Martiano.

La ministra comentó que se trabaja en garantizar los uniformes escolares. En caso de que no sea posible asegurar la totalidad demandada, se priorizarán los destinados a los nuevos ingresos. “Todo el tejido que se utiliza para la confección de los uniformes se importa, cuya adquisición se ha complejizado en el escenario actual”, aseguró.

Tercera fase: El nuevo curso escolar inicia el 2 de noviembre

El nuevo curso escolar iniciará el lunes 2 de noviembre y se aplicarán las adaptaciones curriculares elaboradas por equipos de especialistas del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona y el Mined, que no implican reducción de frecuencias de las asignaturas, ni eliminación de contenidos, informó la ministra en la *Mesa Redonda*.

En esta fase se generalizarán las nuevas formas de trabajo experimentadas en el III Perfeccionamiento.

¿Cómo se organizarán los niveles educativos?

Primera Infancia, Especial, Primaria: Permanecen en las instituciones de lunes a viernes.

Secundaria Básica

- Séptimo grado: asistirá lunes y miércoles en la sesión de la tarde y los viernes en la sesión de la mañana
- Octavo grado: asistirá martes, jueves y viernes en la sesión de la tarde.
- Noveno grado: asistirá de lunes a jueves en la sesión de la mañana.

Preuniversitario

- Décimo grado: De lunes a viernes en la sesión de la mañana.
- Onceno grado: De lunes a viernes en la sesión de la tarde.
- Duodécimo grado: De lunes a viernes en la sesión de la mañana o alternando.

Las adaptaciones curriculares prevén que el proceso docente educativo se desarrolle con una combinación de clases presenciales y visualización de teleclases, para secundaria básica y preuniversitario.

La incorporación de los estudiantes a los colegios universitarios, será a partir del inicio del curso 2020-2021.

Educación Técnica y Profesional

Primero y segundo años de técnico medio y primero de Obrero Calificado, recibirán clases en los centros tres veces a la semana y dos días se incorporarán a actividades productivas y de servicios.

Tercer año de técnico medio y segundo año de Obrero Calificado, recibirán clases dos veces a la semana y durante tres días realizarán actividades productivas y de servicios.

Los estudiantes de cuarto año de técnico medio culminarán el curso en el mes de enero y el llamado al Servicio Militar Activo se realizará a partir de febrero del 2021.

Educación de Jóvenes y Adultos

Los estudiantes de la Facultad Obrero Campesina inician el curso 2020-2021 y este semestre se extiende hasta marzo, momento en el que transitarán al siguiente semestre.

Los estudiantes de la Facultad, curso regular, asistirán 3 veces a la semana y alternarán con el curso por encuentros. Serán planificados horarios para aclaración de dudas.

Formación Pedagógica

Primero, segundo y tercer años se incorporan a los centros.

El cuarto año se incorpora, desde que inicia esta fase, a la práctica preprofesional.

Para los estudiantes de cuarto año se transmitirán teleclases para las

asignaturas de formación pedagógica y de la especialidad.

Los estudiantes de cuarto año de la especialidad de Inglés para Primaria, desarrollarán docencia en la escuela pedagógica, cuando los de tercero estén de práctica.

El curso escolar 2020-2021 constará de 35 semanas; 31 lectivas y 4 para evaluaciones finales.

- Primer Período: Inicia el 2 de noviembre y culmina el 30 de enero, para un total de 12 semanas lectivas. Se mantiene la semana de receso escolar “Triunfo de la Revolución”, del 25 de diciembre al 2 de enero.
- Segundo Período: Inicia el 1 de febrero y culmina el 10 de abril, para un total de 10 semanas lectivas. Se mantiene la semana de receso escolar de la Victoria, del 12 al 17 de abril.
- Tercer Período: Inicia el 19 de abril y culmina el 19 de junio, para un total de 9 semanas lectivas.

En otro momento de la Mesa Redonda, la titular adelantó que las evaluaciones finales se realizarán del 21 de junio al 17 de julio, y que los niños que inician el primer grado ingresarán a la OPJM, recibiendo la pañoleta azul.

Detalló que en estos momentos equipos del Mined, presididos por viceministros y directores generales, realizan recorridos por las provincias con el objetivo de evaluar las condiciones creadas para el inicio de la etapa de recuperación.

“Es necesario insistir en el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias que se deben cumplir en cada fase y evitar la proliferación del mosquito *Aedes Aegypti* y otras enfermedades. El ahorro sigue siendo la contribución esencial del sector de la educación a la economía del país”, resaltó.

Advirtió que se iniciará el curso 2020-2021 con limitaciones en los recursos de la Base Material Estudio y de la Base Material de Vida, por tanto, la preparación de los maestros es esencial para asegurar la calidad del proceso docente educativo.

Velázquez Cobiella agradeció el acompañamiento de la familia, organismos y organizaciones para dar respuesta a la continuidad del curso escolar en tiempos de pandemia, así como a los trabajadores del sector por su incondicional incorporación a las tareas convocadas por los consejos de Defensa y a los que han tenido iniciativas para mantener la comunicación con sus estudiantes.

“Somos conscientes de los retos que nos impone la etapa de recuperación, confiamos en que todos juntos cumpliremos las metas y estaremos a la altura de los esfuerzos realizados por la dirección del país”, concluyó.

De Cubadebate.